CONNECTING WATERSHEDS ANAD URBAN AREAS

Por Ing. Jose Luis Santos

Gerente General de EMAPAG EP

CASO GUAYAQUIL

CUENCA RÍO DAULE

Superficie: 13.540 Km²

Población: 4.500.000 hab aproximadamente.
27% de la población del país.

Característica hidrográfica:

•Atravesada por una densa red de tributarios de régimen intermitente y afluentes principales .

•Longitud promedio de 255 Km.

•Caudal aportante del 40% (12 mil Hm3) hasta la confluencia con el río Babahoyo con el cual forma el río Guayas frente a la ciudad de Guayaquil.

Territorios inmersos:

- 4 provincias,
- 28 cantones y
- 62 parroquias

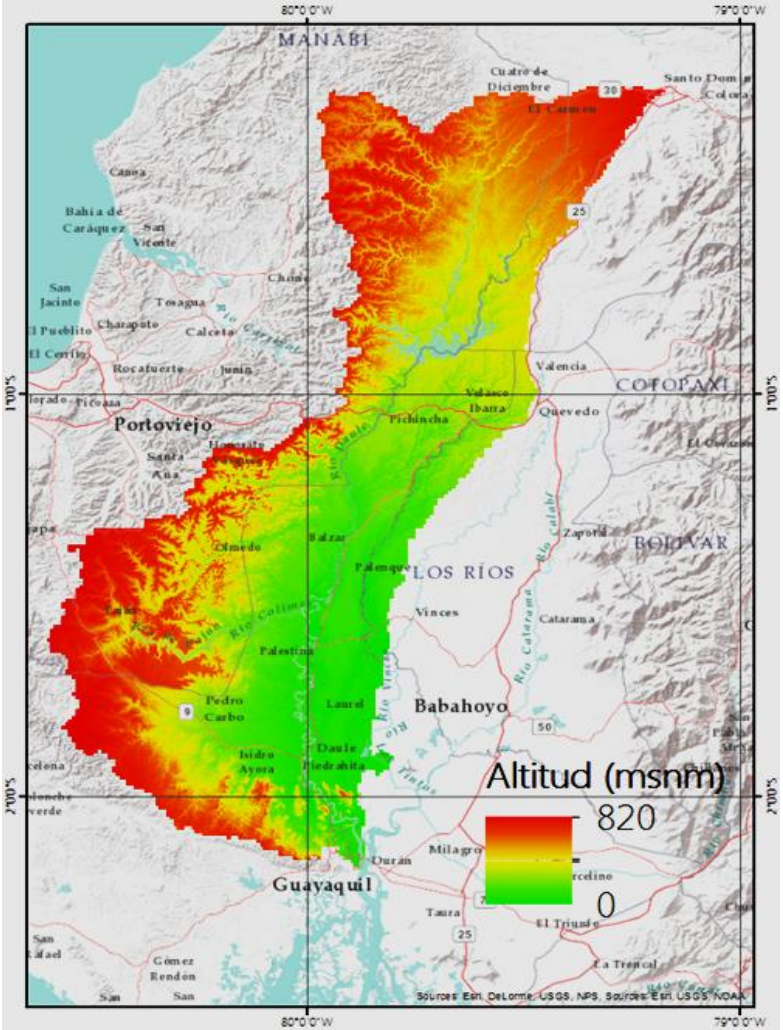

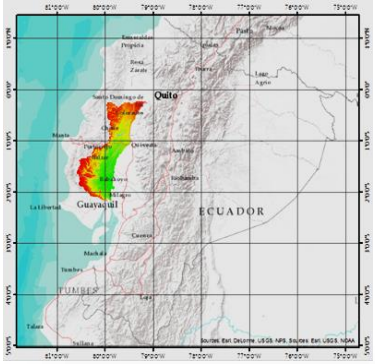

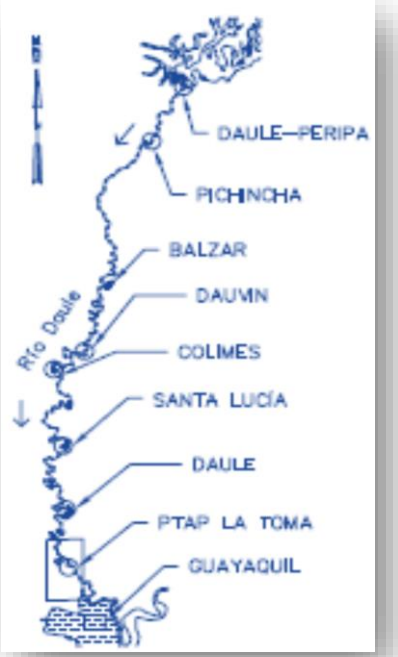

ROL DE EMAPAG EP

- Fortalecer vínculos entre instituciones
- Generar espacios de dialogo y trabajos con las comunidades
- Promover conjuntamente el trabajo de conservación y restauración en la cuenca
- Contribuir en la seguridad hídrica
- Crear conciencia ciudadana sobre la importancia del cuidado del recurso

CONCLUSIONES

- El **Plan de Conservación del Rio Daule**, es un componente importante para la **protección y preservación de la fuente de abastecimiento**, así como para la resiliencia, mitigación y adaptación al cambio climático, que viene experimentándose.
- La protección de esta cuenca es de vital importancia para la supervivencia de la región y su desarrollo económico.
- EMAPAG, tiene como meta alcanzar el cumplimiento del ODS #6 al 2.030; para ello requiere de:
  - ✓ Mantener una buena Gestión Institucional,
  - ✓ Planificación Objetiva de mediano y largo plazo,
  - ✓ Gestión Financiera y capacidad de pago.
  - ✓ Capacitación Profesional
  - ✓ Conciencia y Socialización de todos los usuarios y ciudadanos.

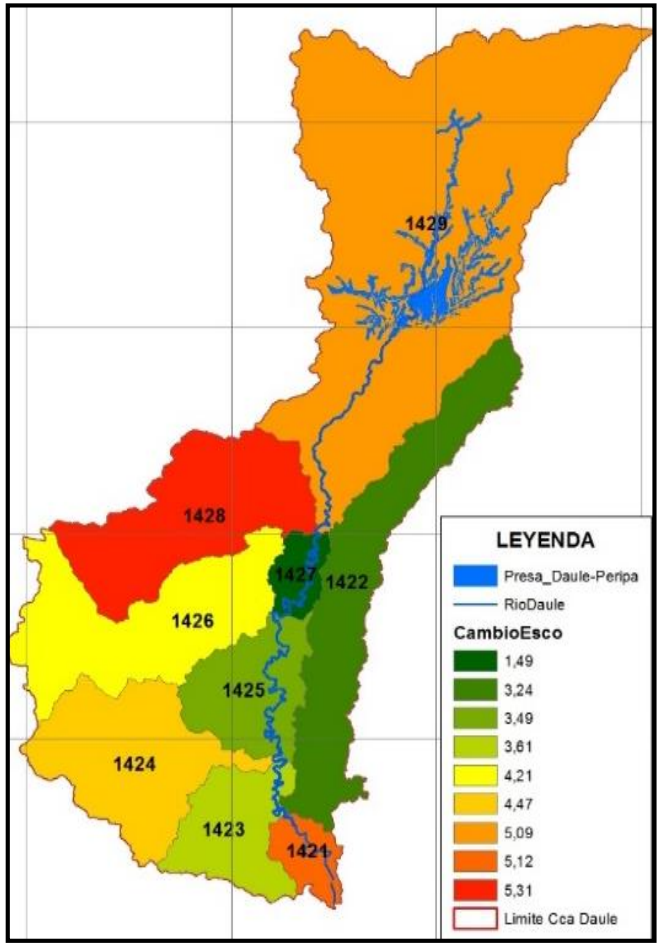

- La creación del Fondo para la conservación del agua para Guayaquil es una opción efectiva de desarrollo sostenible y un ejemplo de cómo gobiernos locales, instituciones financieras, empresas, comunidades y conservacionistas pueden trabajar juntos para proteger a la naturaleza y construir economías locales, solidarias y sostenibles.

MENSAJE FINAL

El Plan de Conservación de la cuenca del Río Daule, será un aporte directriz, para que todos los GAD´s asentados en la cuenca, Provinciales, Municipales y Parroquiales; así como, Entidades del Sector Público con competencias específicas directas en la Cuenca, empresas privadas y organizaciones que se incorporen al Fondo del agua como protagonistas, desarrollen de forma coordinada las acciones que se propongan; y así comprometer nuestros esfuerzos para el buen uso, manejo y conservación del recurso hídrico por el bienestar de la población.